REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9.262.810
DIAZ GONZALEZ

APELLIDOS
ANTONIO ARNULFO

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 13-JUN-1959
TURBACO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

03-MAR-1978 TURBACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



Powered by CamScanner

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A

CERTIFICA:

Que el Señor **ANTONIO ARNULFO DIAZ GONZALEZ** identificado con CC No 9282810 tiene con el Banco los siguientes productos:

Cuenta de Ahorros	No **058270108911**
Fecha de Apertura	2017/05/12

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Turbaco, a los 12 días del mes de enero de 2023.



FIRMA AUTORIZADA

Oficina Turbaco
Informadora Comercial

VDiaz/ 0565

SG-TH-110-008-2023
Turbaco, Bolivar 16 de enero del 2023

LA SUSCRITA P.U. DE TALENTO HUMANOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TURBACO BOLIVAR
NIT:890481149-0

HACE CONSTAR:

De conformidad con la Informacion suministrada por el archivo de la oficina de Contractacion de esta Entidad, se pudo constatar que la señor (a): **ANTONIO ARNULFO DIAZ GONZALEZ** identificada con Cedula de Ciudadanía N°9.282.810, ejecuto a entera satisfacción el contrato de prestación de Servicios cuyos datos se mencionan a continuación:

CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS	
NUMERO	CAPS: N° 160 DEL 03 DE 04 DEL 2017
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TURBACO BOLIVAR NIT: 890481149-0
CONTRATISTA: C.C:	ANTONIO ARNULFO DIAZ GONZALEZ CC:9.282.810
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA SECRETARIA DE GENEAL
VALOR:	$6.600.000 MIL PESOS M/CTE
PLAZO	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	03 DE ABRIL DEL 2017
FECHA TERMINACION	02 DE OCTUBRE DEL 2017
SUPERVISIÓN:	SECRETARIO DE GENERAL MUNICIPAL

CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS	
NUMERO	CAPS: N° 048 DEL 15 DE ENERO DEL 2018
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TURBACO BOLIVAR NIT: 890481149-0
CONTRATISTA: C.C:	ANTONIO ARNULFO DIAZ GONZALEZ CC:9.282.810
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA D HACIENDA MUNICIPAL
VALOR:	$7.200.000 MIL PESOS M/CTE
PLAZO	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	15 DE ENERO DEL 2018
FECHA TERMINACION	16 DE JULIO DEL 2018
SUPERVISIÓN:	SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

Powered by CamScanner

CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS	
NUMERO	CAPS: N° 0422 2018-TUR- 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 DEL 2018
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TURBACO BOLIVAR NIT: 890481149-0
CONTRATISTA: C.C:	ANTONIO ARNULFO DIAZ GONZALEZ CC:9.282.810
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICPIO DE TURBACO
VALOR:	$3.600.000 MIL PESOS M/CTE
PLAZO	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
FECHA TERMINACION	14 DE DICIEMBRE DEL 2018
SUPERVISIÓN:	SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS	
NUMERO	CAPS: N°0023 DEL 15 DE ENERO DEL 2019
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TURBACO BOLIVAR NIT: 890481149-0
CONTRATISTA: C.C:	ANTONIO ARNULFO DIAZ GONZALEZ CC:9.282.810
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA D HACIENDA MUNICIPAL
VALOR:	$7.800.000 MIL PESOS M/CTE
PLAZO	SEIS (6) MESES Y 15 DIAS
FECHA DE INICIO	15 DE ENERO DEL 2019
FECHA TERMINACION	30 DE JULIO DEL 2019
SUPERVISIÓN:	SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

PRORROGA CONTRATO	No.CAPS 0023 DEL 2019
PLAZO	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO	30 DE JULIO DEL 2019
FECHA DE TERMINACION	30 DE OCTUBRE DEL 2019

Powered by CamScanner

CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS	
NUMERO	CAPS: N°478 DEL 13 NOVIEMBRE DEL 2019
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TURBACO BOLIVAR NIT: 890481149-0
CONTRATISTA: C.C:	ANTONIO ARNULFO DIAZ GONZALEZ CC:9.282.810
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA D HACIENDA MUNICIPAL
VALOR:	$1.300.000 MIL PESOS M/CTE
PLAZO	UN (01) MESES
FECHA DE INICIO	13 DE NOVIEMBRE DEL 2019
FECHA TERMINACION	12 DE DICIEMBRE DEL 2019
SUPERVISIÓN:	SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

Este certificado se expide a solicitud de la parte interesada.

Atentamente,

ROSA IVETH OSORIO VERGARA
CC. 33.339.157
P.U: talento Humano
Alcaldía Municipal de Turbaco
Telefono: 6054382500 Ext 214

Powered by CamScanner

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE TURBACO-BOLÍVAR
DECLARACIÓN EXTRAPROCESAL ANTE NOTARIO
DECRETO 1557 JULIO DE 1989

Notaría Única Del Círculo de Turbaco

Dec. No. 081

En el Municipio de Turbaco, Departamento de Bolívar, en la República de Colombia, a los DIECINUEVE (19) días del mes de ENERO del año Dos Mil Dieciocho (2018), ante mí **CARLOS EDUARDO HAYDAR MARTINEZ**, Notario Público Único de este Círculo Notarial, compareció al despacho de esta Notaría a mi cargo el señor: **ANTONIO ARNULFO DIAZ GONZALEZ,** varón, 58 años de edad, vecino del Municipio de Turbaco (Bolívar), ciudadano colombiano, estado civil casado, ocupación varios, residente en el Municipio de Turbaco (Bolívar), Urbanización Villa Grande de Indias II MZ 23 LT 30, Tel 3145028897, titular de la cédula de ciudadanía No 9.282.810 expedida en Turbaco (Bolívar), a quien yo el suscrito Notario identifiqué personalmente, a mi juicio, tiene capacidad legal necesaria para este caso, obrando en su propio nombre, de todo lo cual doy fe y expuso: -------

PRIMERO: Que las declaraciones contenidas en el presente documento, las hago bajo la gravedad del juramento y a sabiendas de las consecuencias jurídicas por declarar falsamente.----

SEGUNDO: Que soy conocedor de las generales de la Ley y no le comprenden las mismas con el Notario Único de Turbaco (Bolívar).----------

TERCERO: Efectúo esta delación a mi solicitud y absoluta responsabilidad libre de presión y vicios del consentimiento; Que las presentes declaraciones tienen fines extraprocesales, y su objeto es dar testimonio de los siguientes hechos: Yo, **ANTONIO ARNULFO DIAZ GONZALEZ,** identificado con C.C No 9.282.810 expedida en Turbaco (Bolívar), declaro y hago constar que curse mis estudios de Bachillerato en el Colegio Ex Colombia Nocturna de Cartagena (Bolívar), obteniendo el Título de Bachiller Académico, Fecha de Grado Diciembre de 1996, cuyo diploma y todos los papeles se me extraviaron . La anterior declaración la hago para que conste en todo tiempo y lugar y para los efectos legales pertinentes. No siendo otro el objetivo de la presente diligencia, se da por terminada, leída y aprobada por quienes en ella intervienen. ----------

Se hace constar que se informó al DECLARANTE lo establecido por el artículo 25 de la ley 962 de Julio de 2005, que dice; "Prohibición de declaraciones extrajuicios". En todas las actuaciones o trámites administrativos, suprímase como requisito las declaraciones extrajuicios ante juez o autoridad de cualquier índole. Para estos efectos, bastará la afirmación que haga el particular ante la entidad pública, la cual se entenderá hecha bajo la gravedad de juramento. Cuando se requieran testigos para acreditar hechos ante una autoridad administrativa, bastará la declaración que rindan los mismos bajo el juramento ante la misma autoridad, bien sea en declaración verbal o por escrito en documento aparte, sin perjuicio de que el afectado con la decisión de la administración pueda ejercer el derecho de contradicción sobre el testimonio. PARAGRAFO: Lo dispuesto en el presente artículo no regirá en los casos en que la Administración Pública actúe como entidad de previsión o seguridad social o como responsable en el reconocimiento o pago de pensiones, ni para los casos previstos en materia del Sistema General de Seguridad Social en Salud y riesgos profesionales, ni para los relacionados con Protección Social que establezca el Gobierno Nacional. Esta declaración se autoriza a insistencia del interesado. Así lo dijeron, otorgan y firman. Se le advirtió al compareciente sobre la responsabilidad del juramento. El (Los) DECLARANTE (s) hace(n) constar que ha (n) leído en su totalidad este documento antes de firmar y ha(n) verificado cuidadosamente que toda la información consignada en el presente instrumento sea correcta y en consecuencia asumen la responsabilidad que se derive de cualquier inexactitud de los mismos. Derechos Notariales según Resolución No 0451/2017: $12.200 IVA $2.318. **NOTA: LEA CUIDADOSAMENTE ESTE DOCUMENTO ANTES DE FIRMARLO. LA PRESENTE SE REALIZA A PETICIÒN E INSISTENCIA DE LOS DECLARANTES DECRETO 0019 DE 2012.**

ANTONIO ARNULFO DIAZ GONZALEZ
DECLARANTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Notaría Única Del Círculo de Turbaco
NOTARIO
CARLOS EDUARDO HAYDAR MARTINEZ
NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE TURBACO

Índice Mano Derecha

CARLOS EDUARDO HAYDAR MARTINEZ
NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE TURBACO

19 ENE 2018

Calle San Roque Cra 12 No 16 - 46 Tel: 6448248
E mail: notariau.turbaco@supernotariado.gov.co - Turbaco (Bolívar)

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272468531

PIB
21:24:04
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANTONIO ARNULFO DIAZ GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9282810:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de mayo de 2025, a las 21:25:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9282810
Código de Verificación	9282810250527212536

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:16:45 horas del 29/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **9282810,**
Apellidos y Nombres **DIAZ GONZALEZ ANTONIO ARNULFO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **concejo de Turbaco**, con NIT **806007376-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/05/2025 09:07:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **9282810** y Nombre: **ANTONIO ARNULFO DIAZ GONZALEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116894884** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Diaz	Gonzalez	Antonio Arnulfo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 9282810 — SEXO: F () M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 13 MES 06 AÑO 1959

PAÍS _____

DEPTO _____

MUNICIPIO _____

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Villa Grande de India II Mz 23 lote 30

PAÍS Colombia DEPTO Bolivar

MUNICIPIO Turbaco

TELÉFONO 3145028897 EMAIL arnulfodiaz617@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 1996
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÈSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Concejo municipal de Turbaco	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolivar	Turbaco	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 02 AÑO 2024	DÍA 30 MES 11 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
	Concejo municipal.	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Concejo municipal de Turbaco	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolivar	Turbaco	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 02 AÑO 2023	DÍA 30 MES 11 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
	Concejo municipal.	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldia Municipal de Turbaco	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolivar	Turbaco	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 15 MES 01 AÑO 2019	DÍA 30 MES 07 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Mensajero	Secretaria de hacienda	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldia municipal de Turbaco	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolivar	Turbaco	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 14 MES 09 AÑO 2018	DÍA 14 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Mensajero	Secretaria de hacienda	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	21	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	11	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	36	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14888614847

(415)7707212489984(8020) 000001488861484 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 2 8 2 8 1 0	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 2 8 2 8 1 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Turbaco 8 3 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	GONZALEZ	ANTONIO	ARNULFO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR VILLA GRANDE II MZ 23 LT 30

42. Correo electrónico: arnulfodiaz617@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 0 2 8 8 9 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	1 9 7 8 0 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ GONZALEZ ANTONIO ARNULFO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO